



CHACRAS DE CORIA, 31 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 29227/2023**, en el cual corre agrega la nota presentada por el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, en la que invita al **Dr. Philippe GALLUSCI** a fin de impartir un Curso de Posgrado denominado "**PLANT EPIGENETIC REGULATIONS AND MEMORIES: IMPORTANCE FOR PLANT DEVELOPMENT AND ADAPTATION TO HEIR ENVIRONMENT**", y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, se debe a que el Dr. GALLUSCI cuenta con la experiencia y el amplio conocimiento en el campo de la Epigenética y lo convierten en un Candidato excepcional por compartir sus conocimientos con nuestros estudiantes de posgrado.

Que los gastos de la participación del mencionado conferencista serán cubiertos a través de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere dar el aval solicitado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 24 de octubre de 2023, resolvió, por unanimidad, otorgar el aval para el dictado del citado Curso de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCUYO, para el dictado del Curso de Posgrado denominado "**PLANT EPIGENETIC REGULATIONS AND MEMORIES: IMPORTANCE FOR PLANT DEVELOPMENT AND ADAPTATION TO HEIR ENVIRONMENT**", el cual será dictado por el Dr. Philippe GALLUSCI, en el mes de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 171

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO